

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3754 REBEBADOS Y SOLDADURA, S.A.**

El Órgano de Administración de la mercantil "Rebabados y Soldadura, Sociedad Anónima", ha acordado convocar las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de socios, que se celebrarán el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, a las nueve y a las doce horas, respectivamente, en la sede social, para tratar sobre el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio económico cerrado a día 31 de diciembre de 2016. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016.

Segundo.- Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para examinar, en el domicilio social, todos los documentos que sirven de base al orden de día fijado, o a solicitar le sea enviado gratuitamente dicha documentación.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Modificación de los estatutos sociales de "Rebabados y Soldadura, Sociedad Anónima", en relación a la forma de administración de la sociedad, sustituyéndose la figura del administrador único por una administración conjunta que se confía a dos Administradores que actuarán de forma mancomunada.

Segundo.- Cese del cargo de administrador único de la sociedad y posterior nombramiento de dos Administradores que actuarán de forma mancomunada.

Tercero.- Creación de la página web corporativa de la sociedad "Rebabados y Soldadura, Sociedad Anónima", a tenor de las disposiciones contenidas en el artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Conceder poderes a don Joaquín Hernández Gómez, con DNI: 08.924.454-V, con domicilio en la calle Urbasa, 17, 3.º H, 31800 Alsasua (Navarra), para que pueda ejercitar las siguientes facultades:

"Comparecer en nombre de la Sociedad poderante ante cualesquiera administraciones públicas para la realización de todo tipo de trámite sin excepción alguna, y en especial comparecer ante la Hacienda Tributaria de Navarra para la obtención del certificado digital de la entidad poderante y presentación de las declaraciones tributarias relativas a la Sociedad".

Quinto.- Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, o a solicitar le sea enviado gratuitamente dicha documentación.

Alsasua (Navarra), 11 de mayo de 2017.- El Administrador único de la sociedad, Joaquín Hernández Gómez.

ID: A170035966-1